



Parque del Plata, 07 de Febrero de 2023

Resolución N° 078/2023

ACTA ORDINARIA N° 004/2023

VISTO: La Solicitud de la Sra Marcela Avila inserta en Exp 2023-81-1300-00060 para la venta de donas, roscas, pizzas, alfajores y demás comidas caseras, sandwiches, panchos y tortas fritas

CONSIDERANDO: que la misma solicitó 2 puntós calle 10 y T1 y calle 9 e interbalnearia lado sur Parque del Plata

ATENTO: a lo que precede

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) Otorgar el permiso para la calle 10 y T1 Parque del Plata para la venta mencionada en el visto

2) Comuníquese y hágase saber a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

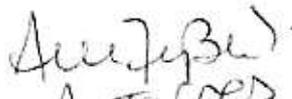
3) Regístrese en los Archivos de Resoluciones del Municipio.


ANABEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tania Vecchio
Alcaldesa


RODRIGO LOPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


A. TORRES


CÉSAR GARCÍA
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art. 23 del R.G.A.A)


MONICA TRIAS
SECRETARIA ADM